

FIBRA SOMA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "SOMA 21"

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el Contrato de fideicomiso de administración identificado con el número CIB/3332 de fecha del 10 de septiembre de 2019 (según el mismo ha sido modificado y/o reexpresado a esta fecha, el "Fideicomiso"), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios identificados con clave de pizarra "SOMA 21" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso (el "Fiduciario"), donde SOMA Management, S.A.P.I. de C.V. actúa como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, Pangea Administración, S.C. como administrador (el "Administrador") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea general de Tenedores que se celebrará el próximo 24 de abril de 2025, a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión y, en su caso aprobación de los estados financieros anuales auditados del Fideicomiso correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2024. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Presentación, discusión y, en su caso aprobación del Reporte Anual del Fideicomiso por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2024. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Designación, ratificación y/o remoción de los miembros del Comité Técnico de Fideicomiso, y en caso de que se lleve a cabo el nombramiento de uno o más miembros independientes del Comité Técnico, calificación sobre la independencia de dichos miembros del Comité Técnico. Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de las contraprestaciones, esquemas de remuneración y/o demás compensaciones que deban pagarse a los Miembros Independientes del Comité Técnico del Fideicomiso y al Secretario por sus respectivos encargos, en su caso, en cada uno de los Comités del Fideicomiso, según corresponda. Acciones y resoluciones al respecto.
- V. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la designación del Director de Administración y Finanzas del Administrador, mismo que forma parte del Equipo de Administración del Administrador. Acciones y resoluciones al respecto.
- VI. Propuesta, discusión y, en su caso, llevar a cabo la modificación del Contrato de Fideicomiso, y, según resulte aplicable y/o necesario, a los demás Documentos de la Operación. Acciones y resoluciones al respecto.

- VII. Informe sobre las adquisiciones y colocaciones de CBFIs que el Fideicomiso llevó a cabo durante el Ejercicio Fiscal anterior, y propuesta, discusión y, en su caso, aprobación sobre el monto máximo de recursos que deberán ser destinados para establecimiento del Fondo de Recompra del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- VIII. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que sean adoptadas en la Asamblea. Acciones y resoluciones al respecto.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de Claudia Alicia García Ramírez y/o Ricardo Ramírez Gutiérrez, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (claudiagarcia@monex.com.mx) o vía telefónica (+5255) 5231 0134 en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 11 de abril de 2025



El Fiduciario

**CIBanco, S.A., Institución de
Banca Múltiple.
Rosa Adriana Perez Quesnel
Delegado Fiduciario**

**CIBanco, S.A., Institución de
Banca Múltiple.
Alberto Mendez Davidson
Delegado Fiduciario**

MONEX

El Representante Común de los Tenedores

**Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero.
Lic. José Daniel Hernández Torres
Apoderado**